

Importante: Hay palabras en este texto que en la actualidad están mal escritas, sin embargo, el autor las tomó textualmente de los documentos originales.

LA FORTALEZA DE ARAYA

Bien merece un capítulo especial el Castillo o Fortaleza de Araya, una de las fortificaciones más antiguas del continente y en cuya historia se unen los nombres de la familia Antonelli, de origen italiano, pero que prestaron grandes servicios a la monarquía española en su especialidad indiscutida y comprobada como ingenieros militares. Ellos son Bautista Antonelli, Cristóbal Roda Antonelli, y Juan Bautista Antonelli, hijo del primero. Bautista realizó en el primer sitio de Araya el estudio topográfico de la región y escogió en 1604 el lugar apropiado para su ubicación. Cristóbal fue el creador del proyecto definitivo y Juan Bautista el ejecutor de la obra iniciada en 1622 y concluida en 1630. Las más importantes fortificaciones militares del Nuevo Mundo, fueron construidas por Bautista Antonelli, entre ellas las de Araya. Su nombre está unido a la historia de las fortalezas de la Cartagena, El Morro de la Habana, el Morro de San Juan de Puerto Rico, San Juan de Ulan en el territorio de Veracruz (Méjico).

Las salinas de Araya fueron avistadas entre 1499 y 1500 durante la expedición pariana que realizaron Pedro Alonso Niño Cristóbal Guerra. El termino paria no se refiere, a que se dirigían, inicialmente a la región aun desconocida que se denominada Paria, cuyos límites y extensión no estaban precisado como ahora, sino abarcaban la zona comprendida entre los dos extremos opuestos del yunque que conforma la costa caribana del actual Estado Sucre. La riqueza perlífera de Cubagua no permitió desde el primer momento valorar la potencialidad económica de esta otra riqueza y el nombre indígena de Haraia, significo poco para los primeros codiciosos de la conquista.

El primer cronista en referirse a ellas fue Pedro Mártir de Anglería quien, en su descripción, tomada oralmente de los primeros testigos de su hallazgo la define así:

“En aquella playa de Paria hay una región llamada Haraia, que es notable por una especie de salinas; pues agitado allí el mar por la fuerza de los vientos, empuja las aguas a una vasta planicie que hay allí junto, y saliendo el sol cuando se tranquiliza el mar, se coagulan en blanquísima y optima sal; y si acudieran allí pronto, antes de que allí llueva, podría cargarse cuantas naves surcan el mar,

porque en lloviendo al punto se liquida y la absorbe la arena, y por los poros de la tierra vuelve a su origen, de donde había sido arrojada. Dicen otros, que el llano aquel no lo llena el mar, sino ciertas fuentes que brotan más amargas que agua de mar, y en habiendo tempestad se remueven aquellas aguas. Los indígenas hacen mucha estima de aquellas salinas, pues no solo usan la sal para los usos domésticos, sino que formando con ella como ladrillos la venden a los extraños a cambio de cosas ajenas".....⁽¹⁾

Se refería el acucioso historiador, a que permutaban la sal por productos de tribus vecinas, tales como la carne de ganado vacunos o producto agrícola.

La presencia de esta riqueza salinera no fue bien considerada durante los primeros años de la conquista y colonización. Obsesionados por la abundancia de los ostiales cabagüenses, desde el inicio se concreto la explotación de esta otra riqueza más productiva y de mayor venta en España y países de Europa. El material humano que era numero y de fácil adquisición en la costa firme de Cumaná, para la explotación de los ostiales; la abundancia de aguas, de materiales para la construcción de viviendas y al abastecimiento de alimentos, fue la patriota necesidad del explotar perlero. Asentados allí definitivamente, hubo que transformar el primigenio poblado de casas de caña y barro y de tiendas de lona, albergues de los pioneros conquistadores por habitaciones más solidas y confortables, decididas ya la definitiva residencia en la rica isla de los ostrales parecían no acabarse nunca. Las canteras de piedra de la vecina península suministraron el material solido para la construcción y pronto surgieron, de fuerte mampostería las fuertes edificaciones. Así surgió la Nueva Cádiz, con Ayuntamiento e Iglesia, residencia del Gobierno, y de particulares prontamente enriquecido por el comercio de perlas, esclavos y del agua del rio Cumaná, situada a pocas lenguas de distancia. En frente de la isla se podía ver claramente la pétreo península, que en los días claros reflejaba al azul de cielo la blanca luz de la salina. El acarreo de las piedras aumento la mano esclava para el transporte y la extracción. Otro lucro comercial para el regocijo de esclaveros y explotadores.

El ocaso de Cubagua fue la desbandada y sola quedo la isla, hasta el presente, con su ostral de recuerdos; y se aventaron también los explotadores de las canteras de Araya y los esclavistas y los comerciantes. Quedo para el usufructo indígena, mermado su número por el genocidio permutar con la indiada de la costa e islas vecinas para la conservación del producto de la caza y de la pesca, tareas del quehacer cotidiano.

Paralelamente al proceso conquistador hispano, ocurrió, conocido el hallazgo colombino, la llegada de nuevos invasores, ingleses y holandeses en su mayoría,

adversarios permanentes continuos de España, desde que el Rey Carlos extendió su dominio en Europa y la nueva tierra Americana. La guerra se traslado al nuevo continente y surcaron naves para la retaliación y el desquite en un Atlántico lejano y desconocido, con otras banderas distintas a la enseña de Aragón y de Castilla.

No fueron fáciles en el tiempo y circunstancias viajes tan largos y demorados, prestos para el combate naval a cada instante, o para combatir la acción de los vientos transformados rápidamente en ciclones, tan comunes y frecuentes en el mar desconocido. No era tampoco fácil el regreso, y transcurrían mese para la vuelta a Europa, urgía la necesidad imperiosa de la conservación de los alimentos y el abastecimiento del agua fresca y potable. Ambas soluciones se encontraban cerca, la sal en Araya y el agua en Cumaná. Se hizo necesaria la protección de esas fuentes, codiciadas también por el adversario por la necesidad común. A los galeones de las potencias en conflicto con España, se unieron las naves de los piratas, bucaneros y filibusteros; corsarios de tipo y ralea, aislados, o agrupados a su vez en asociaciones de la costa. Todos necesitaban de la sal y del agua.

Bien pronto se dieron cuenta todos de los beneficios que traerían la explotación de la rica salina de Araya. Incursiones continuas recorrían la costa e islas vecinas en el pillaje y la piratería e iban a concluir su periplo, en la península para el acopio de sal y como botín para su venta en el rosario antillano, asilo de corsarios y bucaneros; puertos seguros para el escondite o el descanso de naves y tripulaciones; para el repartimiento y el comercio con sal obtenida.

Así transcurrieron los años iniciales del siglo XVII. Incapaces se encontraban los gobernadores de Margarita y Cumaná para evitar el hurto salinero frente a sus propias gobernaciones, sin poseer una fuerza suficiente para la contrarresta, en hombres y navíos. Escasas las guarniciones españolas, que completaban los ya apacentados indios con sus flechas. Sin fortalezas apropiadas para la defensa de la extensa costa, muy a pesar de las solicitudes y previsiones señaladas desde los primeros años de la conquista. Sin duda lo suficientemente poderosa para el combate.

Al fin se comprendió la requerida necesidad de la defensa y contraataque y entonces fue cuando se dieron las órdenes para la construcción de las fortificaciones, aumento de guarniciones, suministro de suficiente material militar, y la creación de la denominada flota de Barlovento encargada de velar por la protección del sistema costo-insular que formaban las islas de Margarita y Trinidad, y las vecinas, de las llamadas Antillas menores; mas las costas de Cumaná y Paria, desembocadura del Orinoco y la aún inexplorada Guayana.

Fue entonces cuando se dio comienzo al sistema defensivo de protección, al llamado Caño de la Ymbernada y toda la costa de Barlovento, firme e insular. De allí surgieron la Fortaleza de Araya, los Castillos de Margarita y Cumaná, la defensa de Trinidad y bocas del Orinoco, considerado todo estratégicamente como un conjunto para la defensa, y la Flota, dispuesta y acondicionada para la ofensiva y defensiva acción en el combate naval.

Antes del conocimiento total del valor que tenían las salinas de Araya en cuanto a producción y extensión, los navíos europeos, principalmente la flota holandesa se abastecía de las salinas de España y Portugal; para ese entonces, los denominados Países Bajos, Holanda y Zelanda, se encontraban bajo el dominio español por herencia de Felipe el Hermoso, padre de Carlos V, heredero del gran ducado de Borgoña. Larga fue la guerra sostenida por estos dos países para librarse de la tutela imperial de Felipe II, heredero a su vez por su ascendencia Habsburda del histórico ducado borgoñés. El tratado de Utrecht de 1579, condicionó la separación de los países Bajos, del Imperio de Felipe, y esta situación de independencia o separación condicionó también la negación de surtirse de sal en la Península Ibérica, unida como estaban también España y Portugal bajo el mismo cetro, por el matrimonio del Emperador con la princesa heredera del reino de Portugal.

Poseedores los holandeses de una buena flota, encontraron en la Salina de Araya una fuente inagotable de sal, a pesar de su lejanía, permitiéndole además mantener el estado bélico en España, esta vez atacándola en sus posiciones de ultramar. Desde las postrimerías del siglo XVI, surcaban los bajeles holandeses las costas del oriente venezolano. En vista de lo ineficaz de la acción de los gobiernos de Cumaná y Margarita para evitar estas incursiones, finalmente tomaron posesión definitiva de la península y de su salina. El Gobernador de Cumaná, Don Diego Suarez de Amaya informa que entre 1599 a 1604, las naves holandesas en número de quinientos llegaron a Araya para la carga de sal. Estas naves llamadas urcas eran embarcaciones acondicionadas para el transporte, por ser de gran anchura, y aptas también para defenderse en caso de ataque; además, estaban acompañadas por naves de combate para su custodia.

Años antes de llegada de los holandeses, barcos ingleses visitaron las salinas, y como eran aliados con la lucha contra España, fue fácil para los marinos holandeses el conocimiento de su ubicación e importancia; posteriormente se asentaron en ella, que en la práctica y durante varios años fue un dominio holandés.

El historiador Jesús Varela Marcos e su importante obra, Las Salinas de Araya y la Armada de Barlovento, señala que..... “*el año 1599 llevan a cabo la primera gran expedición a la salina de Araya con el objeto de aprovisionarse de tan apreciado e imprescindible artículo*” y añade: “*la presencia de los bátavos (holandeses) en el golfo de Cariaco fue un aumento tan rápido que la Corona, avisada de tal circunstancia por el Gobernador de Cumaná del peligro que representa para las comunicaciones con las Indias, decide poner remedio al problema*” ⁽²⁾. Este Gobernador era Don Diego Suarez de Amaya, quien en una de sus cartas, refiriéndose al problema planteado, de fecha 2 de julio de 1600 informa: “*los navíos (holandeses) nos tienen aquí cercados, de manera que no entra en este Puerto, Navío ni Fragata, ni barco del trato de los solían abastecer esta tierra*”..... ⁽³⁾

Solicitó el gobierno español de los gobernadores de Margarita y Cumaná informe detallado del problema y posibles soluciones. Estos Gobernadores fueron Don Diego Suarez, de Cumaná y Don Fadrique Cáncer, de Margarita, por otra parte, rivales en cuanto a la autoridad e importancia de sus respectivas gobernaciones, y respecto al asunto planteado, no debe extrañar que fueran también diferentes sus respectivas opiniones. De todo esto estaba en cuenta la Monarquía por los informes recibidos. El informe del Gobernador Suarez fue hecho con precisión en el terreno mismo de la salina, y pormenorizaba bien en cuanto a sus límites y extensión. Expresaba la correspondencia que tiene fecha del 13 de mayo de 1603,..... “*tiene de largo una buena legua y esta prolongada del nordeste al surdeste; y por lo más ancho tendrá de quinientos a seiscientos pasos. Es tan abundante y crece la sal en tal fertilidad que si pasando un mes de haber cargado trescientos navíos, volviesen otros tantos a cargar a ella; que a donde cargaron los primeros, hallaran tan crecida la sal como si nunca se hubiese tocado a ella; que a esta cuenta pueden cargar gran numero de navíos y el puerto será capaz para estar surtos en el más de doscientos*”..... ⁽⁴⁾

Añadía el informante que “*la salina se ceba de la mar por manantiales que tiene por debajo de la tierra, que se ven claramente quando merma la mar, que al mismo tiempo merma la salina, de donde se presupone estar ella y la mar en un mismo peso y la altura*”..... Concluye el informe oficial señalando,..... “*y entender que se puede anegar como he sido informado que ha escrito a V.M. tengolo por imposible*”..... ⁽⁵⁾ Directa referencia a su rival Fadrique Cancer.

El informe del Gobernador de Margarita fue elaborado por los datos suministrados por un comerciante amigo suyo, en veneciano Jorge Benchero. Su redacción bastante confusa aconsejaba segar la salina. Esto se desprende de la comunicación que Suarez envía al Rey con fecha 10 de julio de 1604, en respuesta a una de Su Majestad donde hacía referencia a la comunicación de Fadrique,....."*Me dice V.M. haberle enviado Fadrique Cancer una relación y su parecer de que se podría cegar la salina*"....⁽⁶⁾ añade en otro párrafo..... "*Si Fadrique hubiera visto la salina tengolo por hombre que no se deje engañar, no tiene platicas de esto sino de sus mercaderías, y un piloto de la mar de no mucho entendimiento en lo que dice porque cegar la salina no lo tengo dificultoso al poder de V.M. pero tardaría en ello algunos años*"....⁽⁷⁾

Ante estas circunstancias discrepantes y sin tener España un conocimiento claro del asunto, vistos los informes presentados por sus dos más connotados representantes oficiales como lo eran los gobernadores de Cumaná y Margarita, se imponía como lógica la opinión sugerida por Suarez de Amaya, mejor conocedor sin duda del problema y bajo cuya jurisdicción estaba la salina, que era la de enviar un ingeniero que decidiera sobre el particular.

En efecto con fecha 2 de julio de 1600 le dice al Rey,..... "*V:M: no me crea a mí, ni al Gobernador de Margarita, si no, si quiere desengañarse de ello envíe un ingeniero que vea la dicha salina, que yo entiendo que se ha de arrimar a mi parecer*"....Un año más tarde, 19 de junio de 1601, le ratifica,..."*y esto es lo cierto y no ha de hallar V:M: otra cosa, que lo dejo a juicio de yngeniero*".⁽⁸⁾ Estas causas fueron la que motivaron el viaje de los Antonelli a Araya en 1604.

En compañía de su hijo y del Teniente Pedro Suarez Coronel, el Ingeniero Bautista Antonelli, desde Sevilla se traslado a Cumaná, no solo para realizar los estudios del problema salinero, sino también un estudio sobre la región costera de Cumaná y golfo de Cariaco. La comisión salió de Sevilla en noviembre legaron a Cumaná en Junio de 1604. La inspección de la salina se realiza a mediados de julio siguiente. Posteriormente, se practicó la inspección de la región Cumaná-Cariaco, según se desprende de la comunicación del Gobernador Suarez que expresa:"*para hacer la planta de su rio y costa (de Cumaná) y de los ríos Bordones, Mochica* ⁽⁹⁾ *y Santa Fe, que desde un cerro alto de aquella ciudad, se señorean todos, de los cuales hacen agua las urcas y principalmente del de Bordones, y así mismo los metí por el golfo de Cariaco para que vieran la grandeza y puertos, desembarcado en la isla de Coche, y desta, donde tenía una canoa aparejada para que pasemos a la isla de Margarita*"....⁽¹⁰⁾

Como es lógico deducir la expresión recorrió el golfo de Cariaco, tocaron en Laguna Grande -laguna de ostiones-, atravesaron la península y llegaron a Chacopata-frente a la isla de Coche-.Desde Chacopata, se trasladaron s Margarita.

Quedó grandemente impresionado Antonelli, a la vista de la salina. En su informe al Rey, le escribe,....."*Es tanta la grandeza de esta salina y la muchedumbre de sal que cría que tengo por cierto que en el mundo no ha criado cosa tan espantosa*"...... Esta debió ser también la impresión de ingleses y holandeses, y estos con sentido comercial hicieron de este producto la primera materia de exportación que tuvo el Nuevo Mundo. Convenía a España no tan solo asegurar la defensa de la salina y su misma permanencia, ahora severamente amenazada por una potencia enemiga, sino también la de las regiones costeras e insulares vecinas, prácticamente abandonadas a sus propios medios defensivos insuficientes en cuanto a número y calidad.

Las primeras soluciones planteadas, y al parecer las requeridas, fueron las de inutilizar las salinas en cuanto a su producción natural. Esto fue lo sugerido por ambos Gobernadores. Diferían en el método a practicar. Y este fue el motivo por el que se trajo a Antonelli, para que en el mismo sitio resolviera sobre la práctica de la inutilización. Y, esto fue lo que al principio se sometió a consideración del Rey y del Consejo.

Suarez de Amaya con gran visión del problema, pues bajo su gobernación estaba la vigilancia de la Salina, exponía al Monarca con fecha 14 de noviembre de 1600, que había que quitar a los holandeses-flamencos escribía el Gobernador-,....."*la sal de esta gran Salina de Araya, que jamás faltan urcas dellas sino las que vienen de Europa a rescatar, que se oponen a la vista de Margarita y desta ciudad con tanta libertad y desvergüenza como si estuvieran en sus tierras, que me hacen andar de noche velando rrodando y poniendo guardas extraordinarias, y cuando veo que vienen sus lanchas a tomar aguas les pongo emboscadas en el mismo rrio para matarles algunas gentes*"......⁽¹¹⁾

En efecto, la vigilancia de las Salinas solamente estaba encomendada a cuatro puestos de guardia que dependían de la gobernación de Cumaná, uno en el cerro de Maurica, cerca de la Salina, uno en cada promontorio que sobresalía en el mar y otro un poco más lejano hacia la costa del este. De estos puestos de vigilancia uno solo, el de Maurica, se hacía con cierta regularidad y lo realizaban dos

hombres por día. Se comprende que con este sistema tan primitivo e ineficaz, nada podía hacerse para evitar el desembarco de las urcas. En caso de la emergencia, el aviso a Cumaná se hacía por señales de humo al favor de hogueras prendidas. Así lo señalaba el Gobernador al escribir:..... *“sobre la dicha salina donde tengo a la continua dos españoles y dos indios velando, que con fuego que en dicho cerro hacen me avisan cuantas urcas vienen a cargar sal, y de otras varias de rescate y del mal que hacen”*..... cuando el caso era ataque de piratas,..... *“pasa uno de los veladores en una canoíta esta legua y media del golfo y me avisa de ello”*.....⁽¹²⁾

Por toda esta situación tan peligrosa para la estabilidad de ambas gobernaciones orientales, fue por lo que se considero más oportuno y fácil de realizar en el tiempo, la de la inutilización. Debido a ello, Suarez enfatiza más en sus correspondencias esta necesidad. Así lo manifiesta en su nota del 14 de noviembre de 1600,..... *“la salina es una laguna grande que cuando está muy crecida tendrá dos palmos de agua, y de ordinario como plamo y medio; y el agua della se va quedando en el fondo y haciendo sal tan dura como la piedra que es menester barretas de hierro y picos para romperla, y en obligando la dicha agua se quajará y quedará la sal entosigada (envenenada) y en ella se hará tan gran daño a Olanda, Zelandia y Inglaterra, que yo aseguro que escarmienten de volver más por ella”*⁽¹³⁾

En su informe Antonelli, impresionado por tanta extensión de blancura señala,..... *“es muy diferente haberla visto oído decir, que aunque cargarse doscientas urcas cada mes no la menguarían en nada, porque dentro de quince días se vuelve a cuajar otra tanta sal como la han sacado”*..... Mas luego, añade, *“Todas las urcas que vienen a cargar la sal a esta salina a esta arman barrancas en tierra, y cuando hay luna salen a trabajar de noche por respecto del gran sol que hay de día, y con todo esto de ordinario hay urcas a la carga, y a las veces setenta y ochenta y otras veces menos. Sacan la sal estas naciones con picos y barretas, y luego la levantan con unas cuñas de hierro largas como quien saca piedras de una cantera. Solían ir a trabajar con botas de vaqueta pero la gran fortaleza de la sal les quemaba las botas y los pies, y de presenta trabajan con zapatos y zuecos de palo, y con estos se defienden algo; pero siempre mueren gente del trabajo que pasan, y para enterrar los que mueren hay un gran cementerio en un arenal allí en la playa con algunas cruces de madera bien labradas. En toda esta tierra de la Salina no se halla gota de agua que beber, y ansi todos los sábados envías las urcas sus bateles a traer agua del rrio Bordones, que está a cuatro legua de la salina, poco o más o menos”*.....⁽¹⁴⁾

La paz firmada entre España e Inglaterra el 29 de agosto de 1604, el mismo año cuando se discutía la solución del problema de la Salina, permitió relegar a un segundo plano dicho asunto. Libre España de la guerra con Inglaterra, decidió entonces su tiempo a organizar una potente armada, para contrarrestar la acción holandesa no solamente en Araya sino en toda el área comprendida entre las islas antillanas que circunscriben el arco caribeño de la región nor-oriental de Venezuela e Isla de Trinidad y Costa Firme de Paria y Cumaná. Ese fue el origen de la llamada armada de Barlovento, terminó este último amplio que comprendía todo un universo geográfico. Ya desde finales del siglo XVI, se proyectaba esta fuerza naval que en cierto modo aminoró la acción de los holandeses.

En enero de 1622 se decide la construcción de la Fortaleza de Araya, solución que en su informe de 1604 presentaba también Bautista Antonelli padre, y para lo cual escogió el sitio apropiado. Sobre este punto sugería levantar una fortaleza cerca del mar y no cerca de la salina con lo que se ganaban cuatrocientos cincuenta pasos, para que la artillería tuviese mayor alcance. Antonelli padre, falleció en España en 1616 dejando a su hijo Juan Bautista, ya adulto, en posesión de todos sus planos y proyectos.

A partir de 1620, los navíos holandeses reinician sus incursiones a la península. En setiembre de 1621, el Gobernador de Cumaná Don Diego de Arroyo y Danza, tuvo que destruir un intento de colonización al lograr impedir que los holandeses tomaran posesión de la salina. En efecto, estos anclaron seis navíos frente a la salina, desembarcaron el material para reiniciar la explotación y seis piezas de artillería. Al año siguiente llegaron dos urcas para abastecer de sal. Así mantenían una situación que obliga a la gobernación de Cumaná a mantenerse en continua vigilancia, acudiendo al sitio cada vez que se presentaba una situación de emergencia. Finalmente una fuerza naval bien organizada compuesta de 27 buques desembarcó gente suficiente para acometer la explotación y acondicionar dos fuertes dotados con trece piezas de artillería. Una fuerza suficiente para un establecimiento y su defensa. Todas estas situaciones, más otros intentos posteriores, logro impedir el Gobernador Arroyo.

Apremiaban las circunstancias para la edificación de la Fortaleza, pero previamente, aumentar en número y fuerza la guarnición española. Finalmente fue

decidida en 1622 encargándose de la obra la familia Antonelli, Cristóbal y Juan Bautista, residentes en Cartagena de Indias, quienes recibieron la orden de trasladarse a Cumaná, y de aquí a Araya para dar comienzo a la construcción. Solo pudo hacer el viaje, Juan Bautista y lo hizo por tierra. Su tío, permaneció en Cartagena ocupado en reparar las fortalezas de esta ciudad cuyas murallas habían sido deterioradas por el ciclón de 1618. Cinco años después fue cuando se traslado a Cumaná.

Reunidos en Araya los Gobernadores de Cumaná y Margarita, Arroyo y Danza y Rodríguez de Villegas junto con los dos ingenieros, para tratar sobre la forma de la construcción se adopto finalmente Villegas por Rodas y el sitio por este escogido, un pequeño promontorio de la playa llamado cerro de Daniel porque allí fue ahorcado en tiempo de Suarez de Amaya el capitán holandés Daniel Mujerol, uno de los primeros permaneció en Cumana para la construcción de la fortificación.

Los trabajos fueron iniciados en 1623 y se denomino la Fortaleza Real Fuerza de Santiago de Arroyo y Araya, Santiago por ser el santo patrón de España, Arroyo por el Gobernador de Cumaná y Araya por el lugar. Ocho años ininterrumpidos permaneció en Cumaná Antonelli dirigiendo la construcción.- En 1631 regreso a España para informar sobre la marcha de la obra y requerir más dinero que fueron acordados, posiblemente a cambio de alguna reducción en su estructura. El consejo manifestaba su preocupación por la aparente lentitud en los trabajos, y el costo hasta entonces invertido. Regresó a Cumaná en 1633; en el ínterin de su estada en España continuaron la obra bajo la dirección de Don Bartolomé Prenelete, con seguridad un maestro de obras de buena reputación, quien desde 1623 se traslado a Cumaná con su familia para la conclusión del fuerte.

Durante la construcción de la Fortaleza de Araya, los holandeses disminuyeron sus incursiones a la península, pero continuaron incursionando en las salinetas de Píritu y Urate en Costa Firme y en la Isla La Tortuga, que carecían de defensa. El conquistador Juan de Urpin, desde la provincia de Nueva Cataluña (Barcelona) logro alejarlos de costa firme. Los holandeses desplazados de la costa de apoderaron en 1633 de Aruba, Curazao y Bonaire. En 1648 se firmo la paz de

Westialia que si bien puso fin a las actividades de explotación ilegal de las salinas, en cambio reconoció la soberanía de Holanda sobre las islas mencionadas.

Es, a partir de estas circunstancias cuando se plantea la funcionalidad de la obra en cuya construcción se habían invertido centenares de ducados y cuyo mantenimiento y operatividad ocasionaban serios gastos a la Corona, que fluctuaban alrededor de unos 30.000 pesos fuertes anuales, de acuerdo con el número de su guarnición, que oscilaban en unos 250 hombres. Además, en 1725 un huracán caribeño abrió una gran brecha entre la playa y la salina, y esta se inundo. Esto ocasiono por métodos naturales la disminución de la concentración de la salinidad y la escasa productividad de la salina. Se sumaba a esto que el sismo de 1684 ya había deteriorado mucho la estructura de la Fortaleza.

En 1734 Juan Amador Courten levantó un plano del Castillo, y tres años después, en 1737, Don Pablo Díaz Fajardo levantó otro, posiblemente los últimos antes de su demolición, solución que se venía estudiando por no considerarse ya necesario, desaparecidas las causas que motivaron su construcción por lo costoso de su mantenimiento; por los daños no reparados sufridos cuando el ciclón o sismo, que ambos a la vez de 1684; y posiblemente ante la eventual circunstancia que en caso de otra guerra, siempre estaba latente este peligro, pudiera ser tomado por la potencia adversaria y ser entonces aprovechado por el enemigo. Por eso, ante todas estas posibilidades se había ya planeado en el Consejo de Guerra su demolición. Solicitada la opinión del Gobernador de Cumaná, Dijuga y Villagomes, este opina en tal sentido. En 1762 se autoriza fuese volado y con esta acción se pone fin a la Fortaleza de Araya, 120 años después de su edificación.

Es lógico que durante esos años surgiera una población constituida por los familiares, esposas e hijos de la guarnición, asentados en la península, a la que precedió, las de obreros y trabajadores que invirtieron en la construcción, más los aborígenes y el mestizaje. Debió ser una población heterogénea a la que habría que sumar los descendientes de posibles cruces entre los marineros que venían en las urcas para la carga de sal y los aborígenes o criollas de anteriores generaciones. Es indudable que existió y existen todavía, rasgos del genotipo nórdico europeo en la población peninsular.

En el Archivo general de la Nación se encuentra el siguiente documento relativo a la demolición del Castillo: “*El Rey ha ordenado se demuela la Fuerza de Araya*”

cuya orden se comunico con esta fecha al Gobernador de Cumaná, previniendo que si para este fin necesita de pólvora, instrumentos u otra cosa, lo pida al de Caracas de Orden de S.M. se le avise a este que en tal caso remita con brevedad lo que pidiese aquel. Seis de enero de mil setecientos sesenta y dos”.....⁽¹⁶⁾

Durante la gobernación de Don Diego de Arroyo y Daza (1620-1625) fue cuando el entonces Rey de España, Felipe IV, penúltimo representante de la familia real de los Habsburgos, se ordeno la construcción de la Fuerza de Araya. Cita el Monarca en la Cedula de fecha del 6 de marzo de 1622, que, ha recibido dos cartas anteriores del Gobernador en las cuales este le notifica que han ocurrido incursiones de los holandeses, el pasado año. Una de ellas constituida por una armada de dieciséis navíos, para cargar sal e la salina de Araya, haciendo aguadas en el rio de Bordones, fue rechazada por el Gobernador con los medios a su alcance y obliga la flota invasora a retirarse sin haber cargado sal. Expresa el Monarca,.....”*Yo os agradezco mucho la prevención y cuidado con que procedisteis y os gobernastes en esta ocasión y así se atenderá en particular este servicio para renumerarlo con los demás que me isisteis”.....*⁽¹⁷⁾.

Considera el Monarca, según lo aconsejad por la Junta de Guerra, que se reúna con el Gobernador de Margarita, Don Andrés Reales Villegas,.....”*y entre todos tomeis buen acuerdo como quien tiene la costa presente, pues la fortificación que comenzó a levantar el enemigo y vos ocupais ahora hos dará principio para lo que convenga hacerse, y por si no allareis en esa tierra ingeniero, se escribe al Gobernador de Cartagena hos envié los dos que allí tiene, o a rroda (Roda) que es el mas antiguo, y que procure saber del ingeniero Antonelli (Juan Bautista) hijo de Antonelli (Bautista) el muerto, si entre los papeles de su padre o en poder de otra persona hay algunos tocantes a la fortificación que se intente hacer para defensa de la salinas, hos los remita para que os haprovecheis de ellos, y vos haréis la misma diligencia en esa ciudad y en la Margarita, y en el entretanto que poneis en execucion el hacer este fuera que ha de ser con toda brevedad, haréis todos los reparos o rreductos en que acomodar alguna Artillería para que si viniese el enemigo an de estar en defensa la puedan impedir el desembarcadero ”.....*⁽¹⁸⁾

Resalta la intensión del gobierno de Holanda de fortificar la salina, no solo para su defensa de los españoles, sino también para evitar o impedir la penetración de

países, Inglaterra y Francia, fundamentalmente la primera, conocidas sus apetencias de colonizar las nuevas tierras e islas conocidas.

En conocimiento la Junta de estos antecedentes, recomienda el Rey Felipe IV la construcción de la Fortaleza de Araya, y es por ello que el Monarca lo ordena y así lo hace saber al Gobernador,.....”*porque para levantar este fuerte y lo demás necesidades será menester hacer gastos, se hordena al gobernador de Cartagena, en la Zedula que van con esta, os provea de lo que se juzgare convenga conforme a lo que vos y los Oficiales de mi Real Hacienda de esa provincia le avisidereis, y vos y ello advertiréis que pues este Fuerte a de impedís el surgidero y desembarcadero al enemigo como quedo dicho, tenga la capacidad necesaria para setenta o ochenta soldados y un Theniente y los Artillero que conbenga”.....*⁽¹⁹⁾

Mientras transcurre el tiempo necesario para el inicio de la obra y construcción de la misma, el Rey envía refuerzos humanos y material de guerra. Con el Marques de Candereira cruzan el Atlántico, cien infantes armados, 20 quintales de pólvora, 10 de plomo, treinta mosquetes y cuarenta arcabuces. Finaliza el Monarca sugiriendo que en caso de defensa procure no emplear los labradores, para que no se pierda las cosechas y que con la debida frecuencia le informe,..... “*hirme avisando con mucha particularidad en todas ocasiones de lo que fuere deshaciendo y el citio y lugar que escogistedeis para el Fuerte que se ha de hacer, enviado una planta por donde se entienda la buena elección que hicieredeis”.....*⁽²⁰⁾

Corroborar la identidad de esta Cedula, el señalamiento que sobre ella hace, en mayo de 17735 Don Pablo Díaz Fajardo, sub-teniente DE “Ingeniero extraordinario de los ejércitos y Plaza de su Magestad” en tiempo de la Gobernación de Don Carlos de Sucre,.....”*que la construcción del Catillo de Araya no solo fue con el fin guardar las salinas, sino para la defensa de esta Provincia, Isla de Margarita, como se ha hevidenciado de la Real Zedula su fecha en treinta y uno de marzo de mil seiscientos y veintidós que presento”.*⁽²¹⁾ En 1735 servirá esta opinión de tan reputado ingeniero y conocedor de la materia para que Gobernador Sucre solicitara de Su Majestad no destruir el Castillo.

Una buena relación de la estructura del Castillo, figura en el Acta o Documento realizada en Cumaná el 26 de mayo de 1684, relativo a los daños que ocasionó el Sismo-Huaracan que tuvo lugar en ese año. Este fenómeno natural produjo

también deterioros en los Fuertes de Cumaná, con repercusión en las islas vecinas de Margarita, Coche y Cubagua. Los deterioros estructurales, la formación de grietas, el derrumbe de paredes, etc., señalan la existencia de un terremoto previo o simultáneo con el huracán, por ello, el término, que fue empleado para designar esta catástrofe natural.

El Acta o Documento a que nos referimos comienza así....”*En la ciudad de Cumaná en veintiséis días del mes de mayo de mil seiscientos y ochenta y cuatro años, estando en la RI: Contaduría donde concurrieron ej. A saber, Don Francisco de Vivero Galindo y Torrealba, Covor. Y Capn. Genl. De las Provincias de las Nuevas Andalucía, Nueva Barcelona, y San Cristóbal de los Cumanagotos, y sus fuerzas Rs.”.....*Luego enumera los nombres de los asistentes a la reunión, que debió ser convocada por el Gobernador, Don Diego Suynaga y Orbea, capitán; Alonso de Vallejo y Cabrerías, Tesorero; el Escribano, Leonardo Lopes de Brito, y el Castellano de Araya, Don Francisco de Angulo y Orejón, todos reunidos para el.... “*reconocimiento de los daños que rezivio dha. RI. Fuerza con la ocasión del tremendo terremotohuracan que ubo el jueves quatro del corriente a las ochos de la noche así en dha. Ciudad de Cumaná como en dha. RI. Fuerza y que conocidamente fue bolcan por aver reventado abierto y desquiciado de su centro la tierra en diferentes partes brotando agua y arena aplomada que despedía olor de azufre como es notorio, y también el haberse arruinado con dho. Terremoto (que continuo muy a menudo toda aquella noche y el siguiente dia sin cesar de temblar la tierra hasta oy) el Castillo de la Eminencia de dha. Ciudad de Cumaná quedando indefenzo”.....* Los daños del Castillo de San Antonio se produjeron fundamentalmente en la Capilla que por haberse caído u pilar de madera, “*se rindió todo su techo,..... y amenazando ruinas sus paredes que son de cantería”.....* Por los daños ocasionados, hubo de trasladar el Santísimo Sacramento a un rancho de alojamiento de la Infantería. Se citan además varias grietas en el suelo y paredes, algunas de estas de “*unos quatro dedos de ancho*”.

En cuanto al Castillo de Araya, se describen daños importantes en los baluartes de San Felipe, San Gaspar, Santa Inés. Grietas en las paredes, algunas de cierta longitud, en el baluarte de Santa Inés, tal como se señala,..... “*se abrió una senda que corre desde el parapeto para abajo que tendrá de diez y ocho a veinte tercias”....* “*El hormigón de este baluarte de Sta. Inés que esta sobre piedra firme abrió sendas rebotando la piedra por muchas partes”....* “*La contramuralla de cantería y gola que cubría la plaza de armas y mantenía el terreno que corre desde la casa pólvora hasta la entrada por donde se sube y baja a dha. Plaza de*

armas”.....⁽²²⁾ Prosigue el escribano Lopes de Brito enumerando daños. Todo esto evidencia que la catástrofe fue de severa magnitud. Hubo deterioros notables en los cuarteles, casa del Castellano, la Santa Barbará, Almacenes, Cuerpo de Guardias, etc.

Se puede apreciar también de esta descripción que no siempre los baluarte tuvieron los mismos nombres. En el plano del ingeniero Don Cristóbal de Roda se citan las designaciones siguientes: Baluarte de San Gaspar, Baluarte de San Felipe, Baluarte de San Baltazar, Baluarte de San Diego Plataforma de San Andrés, Iglesia de Santa Ana. Respecto a su ubicación, los de San Baltazar y San Felipe siguen el eje Norte-Sur; y los de San Gaspar y San Diego el eje de Este-Oeste.

En el plano de Don Bartolomé Premelete de mayo de 1636, se aprecian algunas modificaciones respecto al anterior, consecuencia de adiciones posteriores o supresión de otras que no se ejecutaron por causas económicas o militares; los altos costos sufragados durante su construcción, y la pérdida como valor defensivo por el reino de las incursiones de los holandeses.

El plano de Courten, designa: Bastión de Santa Inés, por Baluarte de San Baltazar; Bastión de San Baltazar, por Baluarte de San Felipe; y Bastión de La Cruz, por Baluarte de San Diego. Las nuevas designaciones ocurrieron, quizás, por modificaciones anteriores de los nombres entre el personal, que se fueron definiendo con el de los nombres entre el personal, que se fueron definiendo con el tiempo; o por decisión del autor del plano. El nombre de San Diego fue honrar al Gobernador Don Diego de Arroyo, el impulsor de la construcción de la fortaleza.

Don Arístides Rojas nos dice *“Como a medio tiro de cañón del castillo había pequeña población compuesta casi enteramente de los soldados de la guarnición, viudas e hijas de los muertos y algunos indígenas. Componían dicho pueblo, a mediados del pasado siglo, de doscientas noventa y ocho familias, que con setenta y un esclavos alcanzaban un total de mil noventa y dos almas. Existían cuarenta y siete casa”.....*⁽²³⁾

Esto nos da una idea de la importancia de la población de Araya. El Gobernador de Cumaná, era el Alcalde de la Fortaleza, además había un Teniente de Justicia como jefe de la guarnición, y un sacerdote para officiar la misa en la capilla del Fuerte y en la iglesia del pueblo.

Después de la voladura, la población emigro a Cumaná, en una buena parte, otra a Margarita, y posiblemente algunos pocos a los pueblos recién fundados en la costa firme, entre los ríos Neverí y Unare.

En el informe del Virrey de Bogotá, Don Jorge de Villalonga, de 1720 expresa de la fortaleza de Araya lo siguiente,..... *“El Castillo de Araya es de sillería y cal, tiene cuatro caras desiguales con cuatros baluartes, en sus cuatro ángulos; una cara mira al puerto, otra para la entrada para la salina, otra a esta y la cuarta, muy pequeña, a la tierra. Las dos primeras están bañadas por el mar, la tercera tiene al frente un pequeño arenal que media entre aquella y la salina; todas tres están descubiertas hasta el zócalo. Las caras que miran a la tierra tienen un foso; pero su contra escarpa sin revestimiento no tiene camino abierto, palizada ni glacis; tampoco tiene revellín, media luna, ni otra obra exterior. Hay dentro dos aljibes, almacenes de pólvora, casa del Castellano, cuarteles de la tropa, capilla por concluir y treinta cañones de bronce y hierro. Tiene una dotación de disientas cuarenta y seis plazas, doscientos fusileros, veinte artilleros, el resto lo componen los oficiales y demás empleados”.....*⁽²⁴⁾

Luego del traslado del gobernador Sancho Fernández de Angulo para Yucatán, el Marques de Ontiveros propuso en la Junta de guerra de Indias en mayo de 1762, que estuviesen separados los cargos de Gobernador de Cumana y Alcayde de la Real Fuerza de Araya, aduciendo razones, entre las cuales señalaba lo extenso de la Gobernación,..... *“cuyo territorio, reza el Acta levantada, tiene ciento cincuenta leguas de jurisdicción, habiéndose agregado a él el gobierno de Cumanagoto”..... “porque si ha de asistir a el castillo, ha de apartarse de la plaza de Cumaná, y de toda aquella costa; que tiene muchos desembarcaderos; y si ha cuidar aquella plaza, deja aquel castillo sin sujeto de autoridad e inteligencia que le gobierne y defienda”.....*⁽²⁵⁾ El Alcayde o Castellano estaría subordinado al Gobernador de la Provincia.

No carecía de lógica la proposición del Marques, la que fue aprobada por la Junta y sometida a consideración del Monarca. Los comandantes del castillo de designaron indistintamente con los nombres de Alcayde, y Castellano de Araya.

El 22 de agosto de 1745, el Castellano de Araya, Don Martin González remitió al Gobernador Gregorio Espinosa de los Monteros una relación del personal de la fortaleza y un inventario completo de útiles, pertenencias y dotación militar. Según el mencionado informe, la relación era la siguiente:

"El Castellano o Alcayde.

Un Teniente, que al mismo tiempo era Ayudante Mayor de Cumaná.

Un Alferes

Un Alferes Real.

Un Capitán de la Artillería.

Un Condestable.

Dos Sargentos.

Total 8 oficiales.

Un Capellán.

Un Thenedor. (Depositario)

Un Tambor.

Un Pífano.

Un Alguivero (al cuidado de los aljibes)

Un Barrendero.

Un Organista (een servicio en Cumaná)

Del personal de Tropas:

133 soldados entre fusileros y artilleros (presentes)

25 prestando servicio en Cumaná.

3 haciendo guardia en el serro de la Vela.

Total 161.

En cuento a la dotación militar:

Dos cañones de calibre 20; 18 valas y 18 cartuchos.

Dos cañones de calibre 24; 18 valas y 18 cartuchos.

<i>Un cañón de calibre 22;</i>	<i>9 valas y 9 cartuchos.</i>
<i>Dos cañones de calibre 20;</i>	<i>18 valas y 18 cartuchos.</i>
<i>Sinco cañones de calibre 19;</i>	<i>45 valas y 45 cartuchos.</i>
<i>Quatro cañones de calibre 18;</i>	<i>36 valas y 36 cartuchos.</i>
<i>Sinco cañones de calibre 14;</i>	<i>45 valas y 45 cartuchos.</i>
<i>Quatro cañones de calibre 10;</i>	<i>36 valas y 36 cartuchos.</i>
<i>Dos cañones de calibre 8;</i>	<i>18 valas y 18 cartuchos.</i>
<i>Dos cañones de calibre 7;</i>	<i>18 valas y 18 cartuchos.</i>
<i>Dos cañones de calibre 5;</i>	<i>18 valas y 18 cartuchos.</i>
<i>Seis cañones de calibre 4;</i>	<i>54 valas y 54 cartuchos.</i>
<i>Un cañón de calibre 3;</i>	<i>9 valas y 9 cartuchos. (de metralla)</i>
<i>Un cañón de calibre 1;</i>	<i>9 valas y 9 cartuchos. (metralla)”.</i>

Añadía el pormenorizado informe que en deposito existían “*quinientas fanegas de mais; cuatro mil ochocientas y trece libras de pólvora; tres mil novecientas veinte y tres valas de Artillería de todos los calibres; mas una serie de enseres y útiles, y agua en los dos algives lo suficiente para un año*”. Firma en Araya en agosto 3 de 1745, Don Martin González.

Además se anexa una certificación o constancia firmada por el Condestable, Don Pedro Lopes de Arjona y el Capitán de Artillería, Don Juan Bernardo de Arismendi, sobre la existencia del material de guerra de su responsabilidad y las faltas que existen sobre el mismo material.

Durante la Gobernación de Don Matheo Gual, se realizó otra visita de inspección de fecha 5 de diciembre de 1757, que revela, estar vacante la plaza de Castellano; ejercía el comando de la guarnición el Teniente Don Juan de Roxas, para el momento también ausente por enfermedad. Continúa un listado de 141 soldados entre fusileros y artilleros, de un total de 246, lo que indica haber 105 plazas vacantes. Carecía además de Capellán y de cirujano. Respecto a este último, jamás lo tuvo y ejercía las funciones el cirujano militar de Cumaná. Este solicitaba la creación de un pequeño hospital para el uso de esa guarnición. Interinamente fue trasladado a Araya, el Teniente de la Compañía del Castillo de San Antonio, Don Francisco Javier Gonzales de Flores. Aneo se incluía el inventario de los útiles militares, enseres, etc., etc. ⁽²⁷⁾

Por considerarlo de gran importancia transcribimos el informe que el año 1761 hizo el Gobernador Don José Dijuga y Villagomes, referente a Araya y la Fortaleza, en sus Notas sobre la Provincia y Gobernación de la Nueva Andalucía.

"Castillo de Araya y Población a él inmediata"

El castillo de Araya es una de las mejores Fortificaciones, que tiene el Rey en la América; principios en su construcción por el año de 1623 con el fin de resguardar una gran salina, y descubriéndose otras muchas que se ignoraban cuando se emprendió la obra de l Castillo, este se ha hecho totalmente inútil, y de su demolición se ha tratado varias veces, sobre cuyo asunto se espera la resolución de S.M. en virtud del informe que se ha hecho este Gobierno con fecha de 27 de agosto de 1761 en cumplimiento de la orden de S.M. ; con fecha de 21 de julio de 1759, y el 13 de mayo de 1760, en el que muy por menor, se expone a S.M. la total inutilidad de esta Fortificación. La Fuerza o Castillo de Araya es de sillería, y cal: tiene cuatro caras desiguales, con cuatro baluartes en sus cuatro ángulos: una cara mira al Puerto, otra a la entrada para la salina, otra a la salina y la cuarta y mas pequeña a la tierra: las dos primeras están bañadas de la mar, la tercera tiene al frente un corto Arrenal, que media entre ellas, y la Salina. Todas tres están descubiertas hasta el Zócalo; la cara que mira a tierra, tiene un Foso; pero su contra escarpa sin revestimiento, no tiene Camino Cubierto palizada ni glacis; tampoco tiene revellín, media luna, ni otra obra interior. Encierra adentro dos algives, Almacenes de pólvora, casa del Castellano, cuarteles de la Tropa, aunque por concluir; Capilla y tiene 35 cañones de bronce, y hierro, con la Pólvora, Batería y demás que por menor constan de los Autos, citados y informes dirigidos a S.M. Con de fecha 27 de Agosto de 1761, para custodia de dicho castillo, como se ve en Estado del Mapa deducidos de los Autos tiene la dotación de 246 Plazas que consisten, en un Capitán y Castellano: un Theniente: dos subthenientes: tres sargentos de fusileros: dos de artilleros: seis cabos: Pífano y Tambor: 200 Fusileros: 20 Artilleros 6 inválidos: Un Guarda Almacén: un cirujano y un Capellán, que entre todos perciben por sus sueldos 31.923 pesos 2 reales y 12 maravedíes: para hacer estas pagas, y restantes en la guarnición de Cumaná, vienen anualmente de Reales Cajas de México 41.360 pesos, los que distribuyen según se expresa muy por menos en el citado informe a S.M. por lo que omito aquí dar mayor noticia.

Población

Como a medio tiro de cañón de dicho Castillo hay un pequeño Pueblo, que se compone de os soldados de la Guarnición, que sirve al presente, Viudas e hijos de los anteriores, y según otra primera Piezas de los Autos de la Visita, en la que de este Castillo corre desde el Folio 520 a 597, hay un dicho pueblecito 298 Familias,

en que se comprenden 71 esclavos 1.092 Almas, 47 casas, y 59 hombres de Armas, que forman una compañía de Milicias: 9 Haciendas, que son otros tantos pequeños hatos de Cabras.

Todo dicho pueblo esta a cargo del Castellano quien administra justicia; y del capellán de la Tropa en lo espiritual; quien además del Sueldo que tiene por tal Capellán goza las obenciones de la Parroquia. Hay una pequeña capilla donde se dice Misa los días de fiestas, por dicho Capellán, quien después pasa decirla también a la del Castillo, en que esta colocado el SANTISIMO: para la subsistencia de este vecindario no hay mas agua, que la de los Algives del Castillo. Todos los terrenos a él son infructíferos, por lo que forzosamente se habrá de levantar este Pueblo si mandare S.M. demoler el Castillo.

Con lo expuesto en la presente NOTA se hace bastante comprensible la general pobreza de los Pueblos de blancos, negros, y mestizos de esta Provincia: Sus cortas haciendas, y ardidias de los terrenos; con lo que se pasara a hacer ver lo que son los pueblos de Doctrina, y Mision de toda ella”.⁽²⁸⁾

Es de gran importancia conocer la correspondencia que con fecha 25 de junio de 1735 remite el Gobernador Don Carlos de Sucre en relación con el Castillo de Araya. En ella, si bien el Gobernador Sucre manifiesta su opinión afirmativa acerca de la destrucción del Fuerte, en cumplimiento de las Reales Ordenes, no es menos sincero en expones, que no considera debe demolerse la citada fortaleza, que él considera una de las mejores de América. Era su opinión inutilizar la salina cerrando la boca que comunicaba con el mar, un trabajo menos costoso, y se preservaba la construcción. Así lo expresa el informe de la Junta de Guerra al Rey cuyo texto dice,..... “*Que ha omitido la obra que tenia dispuesta para cerrar la Boca de las Salinas de Araya (sin embo. De no ser imposible sin costo de Real Hacienda, como se reconoce del plano y diligencias que acompaña), por la Real determinación de demoler la Fortaleza, la mejor Alhaja de la América, como por que de su falta, quedan tan indefensas aquellas Yslas en total ruina esta Ciudad”.....⁽²⁹⁾*

Incluso, arguye también, como se observa en el informe, que estratégicamente es necesaria su conservación para la defensa de Cumana e islas vecinas.

Comprueba esta correspondencia, que ya desde 1730 se venía planteando la demolición, privando sobre la corona fundamentalmente el alto costo de su mantenimiento, mas que el valor estratégico que pudiera tener. O bien creyó que con la presencia constante de la Armada de Barlovento se podrían evitar las incursiones de los holandeses, muy disminuidas en los últimos tiempos.

El texto de la carta es el siguiente:

“Señor,

Antes que pasara a la Guayana tenia dado principio a tapar la boca de las Salinas de Araya que dy cuenta a V.M., pero aviendome sido presiso de aver de pasar a servir la Guayana, quedo suspenso la obra y aviendo vuelto a esta ciudad la residencia a mi antecesor Don Juan de la Tornerra, supe la Real determinación de V.M. que era la de demoler la Real Fuerza de Araya, motivo porque ahora no e continuado y perseguido en cerrar dha. Boca, no siendo imposible como a V:M: lo informaron como lo podrá ver V:M: por el plano adjunto que remitió y de las diligencia que se hicieron con la circunstancia que a V:M: le hare ese servicio sin que ha V:M: le queste un Real de su Real Herario y no aver yo principio a la dha. Obra, es en atención de no saversi es la RI. Determinación de que se demuela dha. Real Fuerza, en que no tendré consuelo mientras viviré de ver demoler la mejor alaja y mejor Fuerza que V.M. tiene en América, las que las naciones únicamente respeten en todas estas costas, resguardo y defensa de las Yslas de Margarita y de la Trinidad, y la total ruina y pérdida de esta ciudad, no abra embarcación que entre en este puerto o que salga que no las cojeran las naciones y por consecuencia perdido el comercio de la Guayana, de Puerto Rico, de la Margarita y Trinidad y quitado la comunicación por el mar de la Guayana de adonde no tengo otro socorro que esperar ”.....⁽³⁰⁾

No escapa al previsor Gobernador el gran valor que tendría todos los escombros resultantes de la demolición, aprovechado para construir una nueva por los países enemigos; además no vacila en criticar los conocimientos de su antecesor Don Juan de la Tornera, a quien conceptúa como no capaz para hacer recomendaciones, por eso en la continuación de su correspondencia señala,.....
“Señor, que viendo las naciones todos estos materiales sobre el mismo pie de la obra que no tendría mas trabajo que levantar las murallas en atención en que hallaran toda la sillería..... a la mano y dos ornos de hacer cal es cuanto necesitan

que en nada de tiempo levantarán un Fuerte que nos dará mucho que entender⁵ después y ellos se harán dueño de todas estas costas además..... señor, si esta proposición se hubiera hecho por otro sujeto que Dn. Juan de la Tornerra, que fuese un oficial que entendiese la facultad y supiera su obligación, si ubiera en la ocasión, pero Don Juan de la Tornerra se atreva de haser tal preposición a V.M. es mucho mas atrevimiento; que su corto alcance en materia de tanta gravedad; era mejor un plano que yo por ser su arte, pero para desidir una de tanto peso y gravedad me perdone Don Juan de la Tornerra y Don Juan Armador Curtain; parece motivo ser vanidad que mi parecer en un caso como este, debe prevalecer a los suyos por mis experiencias, servicios y con la aplicación con que siempre e servido a V.M. con el mas umilde y rendido respeto y beneracion del mas umilde vasallo ".....

Cumaná junio de 1735. Firmado: Carlos de Sucre.⁽³¹⁾

Los gobiernos que ha tenido Venezuela ha sido indiferentes en cuanto a la Real Fortaleza de Araya. La mejor Alhaja de América como la llamo el Gobernador de Cumaná, Don Carlos de Sucre, yace olvidada, preterida, abandonada, en el árido sitio peninsular. Sus muros; han venido deteriorándose en el tiempo trascurrido, mas de doscientos años después de su demolición. Pareciera que ese fuera su destino. La naturaleza con sus fenómenos, el viento, la erosión, la acción de las olas, etc., han sido implacables. Pero el hombre ha sido su gran depredador. Sin cuidado alguno, sus sillares han sido extraídos y vendidos para diferentes usos; sitio para el defecadero común, refugio de animales, lugar para el jolgorio, ambiente para la destrucción constante. Aun se espera que el Gobierno de Venezuela haga algo por conservar sus ruinas, cuidarlas, protegerlas, hacer de ellas un sitio para el estudio de su historia y de la Providencia, sino se puede restaurar, que todo es posible.

Los entes oficiales designados para la conservación de los Monumentos históricos, por su multiplicidad y rivalidades no cumplen con la función que les está encomendada. Lo que planifica el uno, lo rechazaban los otros y así pasa el tiempo entre comisiones y discusiones donde cada quien manifiesta tener la razón. MINDUR, el CONAC, la Junta Nacional, la Escuela de arquitectura de la UCV, etc., cada una cree tener la razón. Los profesionales disienten entre ellos y hacen de la crítica un método para desprestigiar a los rivales. Proyectos van y proyectos vienen, sin que exista un poder decisorio que ponga fin a tanta discrepancia y proceda a su ejecución. El gobierno regional, y mucho menos la

Municipalidad de la Península puede hacer algo. Solamente el Gobierno Nacional esta en capacidad de ello. Para eso habrá que deponer divergencias entre instituciones, que tienen más de personales que academias. Por eso han fracasado los intentos de reconstrucción de la Fortaleza de Cumaná y la de Araya por el babelismo de los llamados expertos en restauración, mas apegados a la prepotencia de la institución de que forman parte o de sus conocimientos, que la finalidad inmediata, que si es obligante e insoslayable. También hace mucho daño los representantes de algunas instituciones nacionales, ministerios, etc., que, como el caso de la Fortaleza de San Antonio de la Eminencia, conceden contratos por partidismo, amistad o interés personal.